ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396	CONTRATO No.	948-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Por el momento no se ha iniciado la elaboración de la hoja de ruta, sin embargo se continua realizando la atención de la población en proceso de Reincorporación asignada, con los cuales se realizó las siguientes atenciones: 14 PR en atenciones grupales presenciales con los códigos COM Y EDUC y ATEV_899; Y 35 PR con atenciones individuales de manera virtual o telefónica con diversos códigos: Psico_5, Sost_Ec_1, Edu,Disc. Durante este mes se realizaron convocatorias para diferentes actividades: Jornada JEP, Taller de Seguridad, Taller con el Sena sobre empleabilidad y Diplomado ESAP.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las integrantes FARC -EP, los Enfoques diferenciales y de Género.	Aún no se inicia la implementación de la hoja de ruta, pero se continúa atendiendo a la población en proceso de Reincorporación asignada bajo los 7 componentes establecidos. Durante este período se hizo entrega de proyecto desembolsado a las PR con códigos 60-06774 y 60-08836.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de Género.	Se tiene la asignación de la PR con código 60-12427 en reincorporación temprana, se realiza atención correspondiente al mes de julio, quien durante este periodo asistió a la charla con la JEP el día 10 de julio.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los enfoques diferenciales y de Género.	De los 55 PR asignados, se atienden a 49. Los 6 restantes presentan las siguientes situaciones: 3 PR se encuentran privados de su libertad, y 3 PR Ausentes. En este mes se continúa con el registro del código ATEV_899, y con el seguimiento al proceso de vacunación.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante las atenciones de este mes, dada la situación de emergencia sanitaria, se continua priorizando las atenciones telefónicas y virtuales promoviendo el uso de las medidas de bioseguridad. En este mes se realizan 3 eventos grupales presenciales: Jornada con la JEP (10 de julio) donde participaron 3 PR de mi asignación; Taller de seguridad y riesgo (14 de julio) asistieron 7 PR de mi asignación, y Jornada de Clausura de la UNAD (17 de julio), donde participaron 4 PR de mi asignación.
6. Facilitar el acceso y permanencia de los y las integrantes de las FARC- EP y de sus grupos familiares a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De los 55 PR asignados, se atienden a 49. Los otros restantes presentan las siguientes situaciones: 3 PR se encuentran privados de su libertad, y 3 PR Ausentes. Con los 3 PR Ausentes, no se ha logrado comunicación a los números telefónicos registrados en el SIRR, con 2 de ellos no se ha tenido contacto hace más de 1 año.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de las y los exintegrantes de las FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este mes no se desarrollaron actividades correspondientes a este ITEM.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza gestión de recolección de asistencia a 2 Instituciones Educativas, a la IE Técnica Ciudadela Desepaz donde estudian un total de 9 PR y IE Eustaquio Palacios, donde estudia 1 PR. Se gestiona planilla FPT de curso de electricidad domiciliaria con el SENA, con un total de 11 estudiantes, 2 de ellos de reintegración. Durante este mes se realizó proceso de gestión con Colpensiones para afiliación de PR pendientes por recibir el beneficio, se remitieron un total de 18 PR de los cuales asistieron 5 a las jornadas.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de Género.	Durante el mes de julio de 2021, aún no se cuentan con los lineamientos respectivos para la formulación de las hojas de ruta. Se realizaron 9 seguimientos a proyectos productivos, de los cuales 2 no están en funcionamiento, 1 a la espera de producción porque es un apíario.
10. Desarrollar las acciones y-o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de Género.	Participación en Jornada de la JEP el día 10 julio en la jornada de la mañana: el objetivo de este encuentro con los PR participantes era darles a conocer los distintos componentes que integran el SIVJRNR, sus alcances e implicaciones, además se abordó el tema de los TOAR. Participación en taller de Seguridad y Riesgo en las dos jornadas, el cual estuvo a cargo de la profesional de seguimiento el día 14 de julio. Se remite a 2 PR para oferta de Diplomado con la ESAP, y 1 PR para evento de Armonización Étnica. También se remite a PR para oferta Institucional ARN, y una PR para oferta en confección.
· 11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizo el registro códigos de atenciones en el SIR: 98 atenciones. Matrícula de 11 personas a curso de FPT. Registro de 1 máximo nivel. Registro en ARPA de Seguimiento de Vacunación Covid a 3 PR que quedaron con esquema completo. Registro en KOBO de 9 seguimientos PRE. Se envía a departamento Financiero de nivel central 5 certificaciones de PR afiliados a Colpensiones para el trámite correspondiente. Registro en ARPA de información en el módulo de Subsidio de Vivienda familiar de PR código 60-06703
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envían la siguiente información: Reporte consolidado de cierre FPT, seguimiento máximo nivel, base proyección apoyo económico, oferta diplomado ESAP, evento armonización, oferta institucional, oferta confección, reporte de vivienda, matriz ONU, consolidado participantes taller con el Sena.Remisión consolidado de documentos para trámite de libreta militar total enviadas 5 carpetas. Se remiten 20 Planillas de Asistencias psicosociales. Envío de Reportes de atenciones virtuales. Envío de informe de actividades mensual (22 julio) Envío de archivo documental Psicosocial y FA (28 julio). Se hace el envío de la base consolidada de población asignada, la ficha de Reincorporación (julio 30).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42107396 CONTRATO No. 948-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Reunión GT Valle (julio 19 Y 26): Se tratan temas de revisión de metas y actividades pendientes por desarrollar, y presentación de la coordinadora que quedará encargada del Gt. . Reunión Equipo de Reincorporación (julio 26): Revisión componentes de salud, sostenibilidad económica, atenciones grupos familiares y temas varios.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en las siguientes Videoconferencias: Prevención y contención del Covid-19 (13 julio), Reunión con Escuela Galán (15 julio). Atención en oficina de Tequendama (9 julio). Espacios Presenciales: Jornada JEP (10 julio), Taller de Seguridad y Riesgo (14 julio).
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad, 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CLAUDIA MILENA MARIN CORREA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"